

**INFORMACIÓN TRIMESTRAL
(DECLARACIÓN INTERMEDIA O INFORME FINANCIERO TRIMESTRAL):**

TRIMESTRE : **Tercero**

AÑO : **2016-2017**

FECHA DE CIERRE DEL PERIODO : **31/03/2017**

I. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Denominación Social:	BODEGAS BILBAINAS, S.A.	
Domicilio Social:	PARTICULAR DEL NORTE, 2	C.I.F.:
		A-48001721

II. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LA INFORMACIÓN REGULADA PREVIAMENTE PUBLICADA

Explicación de las principales modificaciones respecto a la información periódica previamente publicada: (sólo se cumplimentará en el caso de producirse modificaciones)

III. DECLARACIÓN INTERMEDIA

El ejercicio fiscal de Bodegas Bilbaínas, S.A. no coincide con el año natural. Esta declaración, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2016-2017, cubre el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 31 de marzo de 2017.

La información financiera incluida en esta declaración intermedia ha sido formulada de acuerdo al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.

El importe neto de la cifra de negocios de Bodegas Bilbaínas, S.A. para el periodo de 9 meses terminado el 31 de marzo de 2017 asciende a 13,4 millones de euros, 12,2 millones de euros para el mismo periodo del ejercicio anterior, lo que supone un incremento del 9,7%.

El resultado de explotación asciende a 2,6 millones de euros, el resultado antes de impuestos a 2,8 millones de euros y el resultado después de impuestos a 2,1 millones de euros (2,4, 2,5 y 1,8 millones de euros, respectivamente, en el mismo periodo del ejercicio anterior).

La Sociedad continúa apostando por el desarrollo de innovaciones de producto, implantación de tecnología avanzada para mejorar la productividad, mejoras de gestión medioambiental, novedades enoturísticas y mejora de las instalaciones.

Las expectativas de la Sociedad para los próximos meses es que se confirme la tendencia de crecimiento en los mercados internacionales, y la recuperación del consumo del mercado nacional. La Sociedad espera que la estrategia iniciada en el ejercicio 2014-2015, cuyo horizonte alcanza el 2020, permita continuar con esta tendencia positiva durante el ejercicio, incrementar la cifra de negocios y una mejora de los resultados.

Adicionalmente, la Sociedad continuará, tal y como viene haciendo en los últimos ejercicios, promoviendo los proyectos de eficiencia operacional, así como, sus planes de inversiones, para seguir construyendo valor para sus marcas.

(1) Si la sociedad opta por publicar un informe financiero trimestral que contenga toda la información que se requiere en el apartado D) de las a a a a instrucciones de este modelo, no necesitará adicionalmente publicar la declaración intermedia de gestión correspondiente al mismo período, cuya información mínima se establece en el apartado C) de las instrucciones.

IV. INFORME FINANCIERO TRIMESTRAL